Gobernación del Cauca
Secretaría General

Popayán, septiembre de 2023

Señor
JAIME ALBERTO DORADO ZUÑIGA
Profesional Universitario
Grupo de Gestión de Bienes y Servicios
Secretaria General
Popayán

Asunto: Asignación supervisión contrato No. 2550 de 2023

Cordial saludo

Por razones administrativas comedidamente me permito informar a usted, que ejercerá la supervisión del contrato número 2550 del mes de septiembre de 2023, suscrito entre la Administración Departamental y la Empresa El Templo de la Moda S.A.S, cuyo objeto es "El contratista se obliga para con el Departamento del Cauca a realizar el suministro de calzado y vestido de labor para el personal administrativo del nivel central de la planta global del Departamento del Cauca, correspondiente a las dotaciones".

La supervisión deberá ser desarrollada conforme a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011, la Ley 810 de 1993 y demás normas concordantes.

Institucionalmente,

LUIS FERNANDO MARULANDA PERDOMO
Secretario General

Reviso Andrés Felipe Delgado Coral, Professional Universitario, Grupo de Gestión de Bienes y Servicios
Proyecto María Edenis Quintero Camargo, Tecnico Administrativo

Grupo Bienes y Servicios
Calle 4 Carrera 7 Esquina, segundo nivel- Popayán- Cauca
recursosfisicos@cauca.gov.co
Telefono (057+2) 8242978
www cauca gov co

42 Motivos para avanzar